

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2018**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

## **A.A.PRE: CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN LA MANZANA 16-B DEL P.P. O-7 DE CÓRDOBA (CASAS 22, 25 Y CALLE)**

**Luis Lázaro Real**

**Resumen:** En estas páginas exponemos los resultados obtenidos durante los trabajos de la A.A.Pre, Control de Movimientos de Tierra con la Manzana 16-B que se encuentra en el Plan Parcial O-7 “Poniente Sur” en la zona oeste de la ciudad de Córdoba. Dichos trabajos consistieron en una única fase con la ejecución de la excavación hasta la cota -114.00 m.s.n.m. en la zonas afectadas por la cimentación del proyecto de nueva planta destinado a la construcción de viviendas.

**Abstract:** In the following pages we will expose the outcome of the results obtained during the works of the A.A. Pre, Earth Movements control on parcel 16-B of the P.P. O-7 “Poniente Sur” located on the west zone of the city of Córdoba. These works consisted of a single phase with the execution of the excavation up to the level -114.00 m.s.n.m in the areas affected by the foundation of the new plant project for the construction of houses.

### **INTRODUCCIÓN**

El solar objeto de la Actividad Arqueológica Preventiva se corresponde con la Manzana 16-B en el Plan Parcial O-7 “Poniente Sur” (en adelante P.P O-7). Este solar está destinado a la construcción de viviendas y se localiza en la Zona 21 de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana 2001. **(FIG.1: PLANO 1)**



Fig. 1: Plano 1. Ubicación del solar en el parcelario urbanístico de Córdoba

El proyecto de nuestra actividad arqueológica con en el que solicitó permiso para la intervención arqueológica, se debe, a la ejecución de la cimentación para la nueva edificación de viviendas en la zona a conservar. Los Espacios de las Casas 22 y 25 y un tramo de la Calle C hasta la cota -114.00 m.s.n.m. documentados en la intervención de D. Agustín López durante el año 2007 y 2008. Nuestros trabajos han sido realizados con el objeto de adoptar las medidas necesarias para superar la situación de peligro de destrucción y pérdida de bienes del Patrimonio Arqueológico, en cumplimiento de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía (14/2007, de 26 de Noviembre) (**FIG.2: PLANO 2**)



Fig. 2: Plano 2. Planta final de dibujo de las estructuras documentadas

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Esta parcela se localiza a extramuros de la ciudad romana y medieval, en un área de gran valor arqueológico, correspondiéndose principalmente con los arrabales islámicos occidentales “*Yanib al- Garbi*”. Las excavaciones realizadas en las cercanías del solar a excavar, han puesto de manifiesto el hallazgo de vestigios arqueológicos correspondientes a la ciudad islámica de *Qurtuba* califal. **(LÁM.I)**



Lám. I. Vista general de los inicio de los trabajos arqueológicos.

Centrándonos en la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la misma Manzana 16-B, (objeto de esta nueva intervención) durante los años 2007 y 2008, podemos ver que pese a que durante el emirato, se empezaría a ocuparse parcialmente esta parte de la ciudad, aunque no se documentaron estructuras pertenecientes a este periodo en esta manzana.

En el Califato, en la primera mitad del siglo X, se produce la ocupación más extensiva e intensiva de esta zona de la ciudad. Se creará un núcleo urbanístico de nueva factura, que queda representado en esta intervención por la documentación de 29 viviendas, distribuidas en 4 manzanas que por distintos motivos sufren una fuerte remodelación a partir de la segunda mitad del siglo X, reformas como la subida de la cota de las calles, lo que obligará a los habitantes del arrabal a modificar el nivel de los pavimentos en el interior de sus viviendas, esto se puede observar en algunos de los sondeos realizados durante la citada intervención arqueológica. Durante el transcurso de esta intervención se documentaron 3 calles que articulan el arrabal, con un sistema de evacuación de aguas muy depurado y un trazado ortogonal del mismo (LÓPEZ, 2008). Como hemos comentado anteriormente las

transformaciones que sufre el arrabal se aprecia en algunas de las viviendas documentadas (8, 10, 16 y 17), consistentes básicamente en el añadido de algún muro, colocación de espacios divisorios o de un nuevo pavimento recrecido con un nivel de arcillas o limas.

En época Postcalifal tras la *fitna*, se produce un despoblamiento de la zona, si bien se ha detectado la ocupación puntual de alguna vivienda, reutilizando material constructivo de otras casas, como es el caso de las viviendas 10,12 y 14.

Posteriormente durante la Baja Edad Media, (S XIII), se produce el abandono completo del arrabal, momento en el que se convierte en cantera para futuras construcciones de la Medina. Pese a que ya habían sido detectados niveles de robo y saqueo durante la fase Postcalifal, es en este momento cuando se documentaron la práctica totalidad de los niveles de colmatación de los distintos espacios, que configuran las viviendas, así como zanjas de saqueo. Estos terrenos han tenido un uso agrario que se ha extendido prácticamente hasta nuestros días.

## **EVALUACIÓN Y CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS**

La realización de la presente Actividad Arqueológica Preventiva ha consistido en vigilar y mantener las estructuras arqueológicas a conservar, cubriéndolas con geotextil y gravas. Además, de documentar y obtener mayor información sobre la ocupación de esta zona del arrabal, en la primera mitad del siglo X, que por distintos motivos sufre algunas remodelaciones en la segunda mitad del siglo X, con reformas en el nivel de los pavimentos en el interior de las viviendas, como apreciamos en el Espacio 79, donde en el interior del patio documentamos una estructura de sillería (U.E. 21) y losas de pizarra (U.E. 22) que continúan por el perfil Norte. Además, debido a la reforma de la subida de cota de las calles (U.E. 67), podemos relacionar una estructura de cimentación a base de bolos y cantos de río (U.E. 34) que mantiene la misma dirección y orientación que las estructuras documentadas en la intervención de 2007.

Sin embargo, podemos asegurar que no se ha documentado ni se han localizado estructuras anteriores a la ocupación en el siglo X en este sector de la ciudad. Tanto la cerámica recogida como los depósitos arqueológicos documentados, no nos han aportado datos que confirmen que se produjera una ocupación anterior a la primera mitad del siglo X en esta zona del arrabal, identificado durante la intervención arqueológica realizada en 2007.

El método de excavación empleada se ha basado en los principios tipificados por Edward C. Harris (1991) por lo que se ha atendido de forma muy especial al estudio del proceso de estratificación, siendo considerado como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito entrelazados con alteraciones del paisaje originadas por el factor antrópico. Por tanto, hemos individualizado cada Unidad Estratigráfica (depósito, interficies, suelo de ocupación) con un número de referencia describiéndose mediante la distinción de criterios directos (color, textura, consistencia, composición, dureza,...) e indirectos, tales como la naturaleza, tipo y cronología de los artefactos asociados o las técnicas constructivas.

La numeración de las Unidades Estratigráficas (UU.EE) se ha realizado de forma correlativa desde 0 a 72. Debido a que los espacios ya fueron identificados durante la intervención de 2007/2008, hemos usado la propia numeración existente. Para el caso de aquellas unidades estratigráficas que tenían relación con los nuevos estratos y estructuras documentadas en nuestra intervención, las hemos renombrado con nuevo número de U.E. y especificando el número de unidad estratigráfica otorgada durante 2007/2008.

Tanto los relieves de estrato como superficies de estratificación quedarán documentados gráficamente mediante fotografía y planimetría. En cuanto a las interficies se numeraron las de excavación, suelos de ocupación y niveles de arrasamiento, siendo estos últimos considerados como elementos interfaciales. En el caso de estrato de gran potencia se separarán los materiales por alzadas artificiales de 20 cm de grosor. La finalidad de esta técnica es la detección de estrato de formación lenta con aportes sedimentarios homogéneos.

Como parte fundamental dentro de la documentación de las unidades sedimentarias diferenciadas por UU.EE, consideramos la recogida del material arqueológico como uno de los aspectos más importantes del proceso de la intervención. En este sentido, se llevará a cabo la recogida exhaustiva de los restos muebles de cultura material pertenecientes a cada sedimento arqueológico, así pues se darán números de lote e individualizados que quedarán reflejados en fichas de recogida de material, realizándose, un inventario pormenorizado de todos aquellos elementos recuperados, con vistas a la realización a posteriori de un estudio tendente a la resolución de problemas cronoestratigráficos y funcionales. La finalidad de ello es la identificación de conjuntos materiales en los que diversos elementos aporten relaciones porcentuales propias de arcos temporales precisos.

Durante el proceso de control arqueológico y excavación se han realizado fotografías tanto del propio desarrollo de los trabajos como de las estructuras y perfiles que se iban generando con

la retirada de tierra. Del mismo modo, se han realizado varios levantamientos topográficos de los estratos hallados. Se establecieron cotas absolutas (con indicación de los metros sobre el nivel del mar) situadas en diferentes puntos del acerado de las calles Escritor Conde de Zamora y Escritora María Goyri, para realizar las convenientes medidas de profundidad que han determinado todos y cada uno de los relieves de estratos documentados en el proceso de excavación.

Por último, una vez documentada y registrada las zonas afectadas a la cota de 114.00 m.s.n.m en algunos espacios donde intervenimos, no aparecieron estructuras, ni pavimentos. Por lo que fuimos retirando aquellos niveles estratigráficos de colmatación y relleno previamente documentados durante el transcurso de nuestra intervención. Dando por finalizados nuestros trabajos arqueológicos el 8 de enero de 2018.

## **RESULTADOS E INTERPRETACION HISTÓRICA DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA**

Los trabajos arqueológicos en el solar comenzaron el día 14 de diciembre 2017. En primer lugar, se procedió a la retirada una fina capa de manto vegetal (U.E. 0) que ha recubierto los restos arqueológicos “a conservar” pertenecientes a las casas 22, 25 y un tramo de la Calle C, documentados durante la intervención A.A. Pre 24/2007 bajo la dirección de Agustín López Jiménez (LÓPEZ, 2008). (LÁM.II)



Lám. II. Vista hacia el Oeste del primer nivel de la calle (U.E.67)

Una vez, identificados los espacios sobre los que podíamos intervenir, se procedió a la excavación manual con pico, pala y paletines para detectar la posible existencia de nuevos niveles arqueológicos no documentados en la intervención de 2007. Con nuestra actuación podemos confirmar que durante la primera mitad del siglo X, se produce la ocupación más extensiva e intensiva de esta zona de la ciudad islámica de *Qurtuba*. La creación de un nuevo núcleo urbanístico de trazado ortogonal y distribuido en manzanas de viviendas. A partir de la segunda mitad del silo X, con la reforma de la subida de nivel de las calles (VAZQUEZ, 2013). En el interior de las casas se produjeron algunas remodelaciones como la modificación de algún pavimento o el añadido de algún muro divisorio.

Por tanto, una vez excavados los estratos arqueológicos en nuestra Actividad Arqueológica se detectó una secuencia estratigráfica que, a partir de los niveles geológicos, presentaba una ocupación antrópica monofásica durante el Califato. Los espacios donde intervenimos estaban delimitados por muros y estructuras documentados durante la intervención de 2007. Por lo que para evitar la caída o desplome de algunas de estas estructuras dejamos un testigo de tierra para una mejor protección. Así pues el área de actuación definitiva quedó reducida su superficie de la que se indicó en el proyecto inicial. También en aquellos espacios donde la naturaleza y composición de los estratos arqueológicos documentados no presentaban interés o riesgo de pérdida de información, continuamos excavando el terreno entre 10 y 20 cm más. Con el fin de que el relleno exógeno de gravas para conservar los restos fuera más consistente y garantizar una buena base de apoyo para la construcción de viviendas.

A continuación vamos a definir las dimensiones finales de los espacios intervenidos con un total de superficie afectada definitiva – de unos 71, 66 m<sup>2</sup> -.

**Casa 22:**

E-98: 2,75 x 0,90 m. Rebaje: - 45 cm. Superficie: 2,47 m<sup>2</sup>

E-55: 3,00 x 1,02 m. Rebaje: - 43 cm. Superficie: 3,06 m<sup>2</sup>

E-144: 3,08 x 0,92 m. Rebaje: - 48 cm. Superficie: 2,83 m<sup>2</sup>

**Casa 25:**

E-79: 6,93 x 3,24 m. Rebaje: - 60 cm. Superficie: 22,45 m<sup>2</sup>

E- 82: 3,40 x 0,40 m. Rebaje: - 23 cm. Superficie: 1,36 m<sup>2</sup>

E- 66: 2,20 x 0,90 m. Rebaje: - 30 cm. Superficie: 1,98 m<sup>2</sup>

E-80: 2,40 x 2,20 m. Rebaje: - 39 cm. Superficie: 5,28 m<sup>2</sup>

E-103: 2,24 x 2,20 m. Rebaje: -87 cm. Superficie: 4,92 m<sup>2</sup>

### Calle:

Lado N: 8,80 x 1,60 m. Rebaje: -35 cm. Superficie: 14,08 m<sup>2</sup>

Lado S: 9,80 x 1,35 m. Rebaje: -55 cm. Superficie: 13,23 m<sup>2</sup>

En primer lugar, nuestros trabajos arqueológicos se concentraron en la Casa 22 (Espacios de 55, 98 y 144). Posteriormente, nos centramos en el extremo Sur de la Calle C. Y continuamos en la Casa 25 (Espacio 79, 82, 66, 80 y 103). Por último, dejamos para el final en el extremo más septentrional de la calle, porque nos facilitaba la evacuación de la tierra extraída de aquellos espacios colindantes. Desde un primer momento nos llamó la atención la diferencia de cota existente entre las estructuras situadas en el Sector Norte de la Casa 25 y las localizadas en el extremo opuesto de la Casa 22, observándose unos 55 cm de desnivel entre las más alta, a 114.84 m.s.n.m., y las más bajas, a 114.29 m.s.n.m. Este hecho está relacionado con el buzamiento natural del terreno, que desciende de Norte a Sur con una suave pendiente, razón que también ha determinado la propia distribución de los espacios adaptándose a la configuración del suelo.

La presente A.A.Pre, Control Arqueológico de Movimientos de Tierra se ha desarrollado en un sector extramuros al Oeste de la ciudad, produciéndose una ocupación correspondiente a la etapa medieval islámica. Entre las fechas que oscilan entre la 1ª mitad del siglo X y principios del siglo XI:

Como hemos podido comprobar, se documentó un nivel arqueológico del período islámico. En época califal este sector de la ciudad experimenta uno de los cambios urbanístico más significativos con la gran expansión de sus arrabales como consecuencia del aumento de la población y la construcción de *Madinat al-Zahra* (VALLEJO, 1995).

En este contexto del periodo califal en Córdoba podemos enmarcar los resultados obtenidos en la A.A.Pre CMT objeto del presente artículo. En líneas generales, las estructuras documentadas durante el proceso excavación arqueológica forman parte de un entramado urbanístico ortogonal, articulado en una calle rectilínea con una dirección SW-NE y dos casas a ambos lados. De esta fase inicial en el momento de organización urbanística del arrabal hemos identificado un primer nivel calle (U.E. 67). Nivel de un estrato de cantos rodados de tamaño medio y trabadas con barro y unas dimensiones 7,80 x 1,14 m con dirección SW-NE y a 114.17 m.s.n.m. Este nivel de suelo se entrega al muro de fachada Sur de la Casa 25 y cortado por la zanja de cimentación (U.E. 11) del albañal (U.E. 10). Dos estratos de relleno están sobre la U.E. 23. El primero (U.E. 38) fina capa de cenizas a modo de aislante y sobre esta un estrato de relleno de arenas y gravas finas para el recrecimiento de la calle (U.E.37).

Este primer nivel de calle se ha constatado en las intervenciones arqueológicas en este mismo solar (LÓPEZ, 2008) y en la parcela 15 del P.P. O-7 (LIÉBANA, 2008). Hacia el otro lado del “albañal” que parte la calle en dos, localizamos una estructura que por su posición estratigráfica, composición y disposición lo hemos interpretado como la tapadera de una canalización de evacuación de agua (U.E. 68) de la casa 22. (LÁM.III) Tapadera de mampuestos y ripios de calcarenita trabados con tejas y cantos de río y arcilla. Presenta una dirección SE-SW y con buzamiento E-W, sus dimensiones son de 1, 65 x 0, 60 m y una potencia de 35 cm. Esta cubierto por un estrato de relleno U.E. 12 depositado para el recrecimiento posterior de la calle.



Lám. III. Vista hacia el Este del tramo de calle y estructura hidráulica U.E. 68

Estas viviendas cuentan con una distribución bastante homogénea, siguiendo el modelo de casa con patio central al que se distribuyen el resto de estancias, zaguán, letrina o salón. Los sistemas constructivos empleados en los muros de estas dos viviendas presentan cierta uniformidad. Aunque hemos apreciado algunas diferencias con respecto a las fachadas.

Por un lado, en el muro Sur (U.E. 52) de la casa 25 hemos identificados de abajo a arriba una cimentación de cantos rodados y dos hiladas de mampuestos de calcarenita de tamaño medio bien recortados y careados trabados con barro. En las dos hiladas superiores –zócalo- observamos una técnica constructiva de sillares de gran módulo dispuesto a soga y tizón (LÁM.IV). Las piedras colocadas “a soga”, están formados por dos sillares paralelos entre los que dejan un espacio relleno con tierra y piedras de pequeño tamaño (CASTRO, 2005).



Lám. IV. Vista de detalle de la U.E. 52

El muro de fachada de la casa 22, presenta varios sistemas constructivos (UU.EE. 54, 56 y 70). De una parte hemos observado una alternancia de sillares de calcarenita y arenisca de una hilera y dos hiladas de cimentación trabados con barro y tejas (U.E. 54) (LÁM. V). Otro muro consiste en la disposición a modo de cimentación con piedras a soga (U.E. 70) y lo que parece una reforma en el zócalo o alzado de sillares de arenisca colocados a sardinel (U.E. 56). Por último, la otra técnica edilicia documentada en la excavación es el tapial, realizado a base de una mezcla de arcillas prensada (U.E. 3), que creemos que este muro fue realizado para la división de un espacio y remodelación en la Casa 22.



Lám. V. Vista de detalle de la U.E. 56 en el Espacio 55

La otra técnica constructiva de los muros interiores de las viviendas son bastantes uniformes. Se trata de paramento de mampuestos de calcarenita y caliza trabados con cantos rodados, barro y teja que se disponen en dos hiladas y de una o dos hileras (UU.EE. 31, 41, 44, 46, 48, 50, 58, 60 y 63)

Los suelos documentados durante nuestra actuación ofrecen una variedad tipológica que indica, en determinados espacios, el uso y características del mismo. Uno de los pavimentos más utilizados es el de gravas finas para el segundo nivel de la calle (UU.EE. 8 y 36), mientras un primer pavimento de la calle se compone de gravas de un formato mayor (U.E. 67), otro pavimento de gravas se localizaron en uno de los extremos del patio de la casa 25 (U.E. 20). Uno de los pavimentos más modestos consiste en una capa de tierra apisonada (U.E. 28) (LÁM.VI)



Lám. VI. Vista hacia el SW del E-80, suelo U.E. 28 y estructuras UU.EE. 48 y 52

El patio cuenta con un andén sobre elevado, que se dispone por todos sus lados. Normalmente se trata de una estructura de sillares de losas de calcarenita con unas dimensiones medias de 0,30 x 0,30 m, dispuestos en una sola hilada, reforma posterior tras el recrecimiento del nivel de calle en la segunda mitad del siglo X. Bajo el andén perimetral del patio documentamos un estrato de colmatación (U.E. 23), formado para la nivelación de este espacio, localizado en todo el Espacio 79, se trata de paquete de arcillas y finas gravas, con abundantes cerámicas, de color castaño oscuro debido a los abundantes restos de materia orgánica descompuesta y carbones. Sus dimensiones son 6,93 x 3,24 m y una potencia de 30 cm. A este estrato se le apoyan las estructuras de calcarenita (U.E.21) y el nivel de pavimento de lajas de pizarra (U.E.22). Sobre este nivel de nivelación para recrecer el patio identificamos las unidades estratigráficas 7 y 16 relleno el interior del patio de la Casa 25 (**LÁM.VII**)



Lám. VII. Vista hacia el Oeste del patio. Espacio 79.

Este primer nivel de suelo de lajas de pizarra (U.E.22) y losas de calcarenita (U.E. 21), está asociado a un primer momento de ocupación del arrabal, corresponde al primer momento de ocupación localizado en el Espacio 79 de la Casa 25. Concretamente, en el extremo NW del patio, debajo del andén perimetral y cubierto por un estrato de relleno U.E. 7. La estructura U.E. 21 está compuesta por mampuestos de calcarenita bien recortados y dispuestos con dirección SW-NE con unas dimensiones de 1,76 x 0,24 m y potencia de 14 cm. Continúan por el perfil Norte por lo que nos dificulta su interpretación. Junto a esta estructura se le asocia unas lajas de pizarra U.E.22, que hemos interpretado como posible nivel de suelo. Con unas dimensiones de 0,81 x 0,34 m y una potencia de 4 cm. Ambas unidades estratigráficas no mantienen relación entre sí, aunque por la posición estratigráfica interpretamos que podría tratarse de un pavimento asociado a la estructura de calcarenita.

Por último, en cuanto a las techumbres de los espacios, los únicos elementos que se han conservado son las tejas en forma de derrumbe (UU.EE. 25 y 27), no sólo de los espacios cerrados sino también de aquellas zonas a cielo abierto, del tipo calles o patios.

Originariamente, los techos contarían con una estructura de madera mediante vigas dispuestas en sentido transversal y recubierto por una trama vegetal trabada con barro sobre la que se situarían dichas tejas (CASTRO, 2001)

Finalmente, las viviendas cuentan con un sistema de saneamiento totalmente integrado por una red de canalizaciones destinadas a la distribución y transporte de agua limpia así como para el transporte de aguas residuales. Las canalizaciones principales las hemos localizados en la calle, uno está fabricado con mampuestos del que ha desaparecido la tapadera (U.E. 10), otro documentado si conserva la cubierta plana de losas de calcarenita (U.E. 68). Mientras los canales secundarios (U.E. 19) (**LÁM VIII**) de evacuación de aguas de lluvia van a morir a la red principal (VÁZQUEZ, 2013).



Lám. VIII. Vista de la U.E. 19 en el E-82, y restos de posible letrina U.E. 15 en E-66.

La evacuación de aguas fecales sólo se documenta en la excavación con la presencia de una letrina, suele estar más elevada que el pavimento y compuesta por dos hiladas, la superior de sillares y la inferior de mampuestos. El interior presenta un desagüe formado por una sucesión

de tejas con bastante pendiente que desemboca en un pozo negro, situado en la calle. Tras nuestra intervención no hemos localizado ninguna letrina asociada a ninguna de las dos casas sobre las que intervenimos, aunque si pudimos apreciar que el primer nivel de calle localizado estaba cortado por una fosa, que en la intervención de 2007 se documentó como pozo ciego, asociado al espacio 66 de la casa 25, donde localizamos un derrumbe constructivo (U.E. 15) que tuvo que pertenecer, a parte a de la letrina de esta vivienda.

Tras el abandono del arrabal en el siglo XI, la escasa ocupación de este sector de la ciudad durante muchos siglos ha ocasionado una colmatación lenta pero continua para el uso de tierra de labor y huertas. Pero que en los últimos años está sufriendo una nueva reorganización urbanística este sector de la actual ciudad que ha propiciado numerosas intervenciones arqueológicas de urgencia en esta zona.

## CONCLUSIONES

Como hemos podido comprobar, se documentó un nivel arqueológico del período islámico. En época califal este sector de la ciudad experimenta uno de los cambios urbanístico más significativos con la gran expansión de sus arrabales como consecuencia del aumento de la población y la construcción de *Madinat al-Zahra* (VALLEJO, 1995).

En este contexto del periodo califal en Córdoba podemos enmarcar los resultados obtenidos en la A.A.Pre CMT objeto del presente artículo. En líneas generales, las estructuras documentadas durante el proceso excavación arqueológica forman parte de un entramado urbanístico ortogonal, articulado en una calle rectilínea con una dirección SW-NE y dos casas a ambos lados. Estas viviendas cuentan con una distribución bastante homogénea, siguiendo el modelo de casa con patio central al que se distribuyen el resto de estancias, zaguán, letrina o salón. (LÁM. IX)

Una vez terminadas nuestras labores de excavación y documentación en aquellos espacios definidos en el proyecto, se procedió a la cubrición de los restos arqueológicos con geotextil y gravas. (LÁM. X)





Lám. IX. Vista final hacia el NE de la zona intervenida.



Lám. X. Vista general de la cubrición y preservación de los restos arqueológicos.

## BIBLIOGRAFÍA

CASTRO DEL RÍO, E. (2001): “La arquitectura doméstica en los arrabales de la Córdoba Califal: La zona arqueológica de Cercadilla”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, pp. 241-281.

CASTRO DEL RIO, E (2005): El arrabal de época califal de la zona arqueológica de Cercadilla: la arquitectura doméstica. Universidad de Córdoba.

HARRIS, E. C. (1991): Principios de estratigrafía arqueológica, Barcelona.

LIÉBANA MÁRMOL, J.L (2008): Informe de la Intervención Arqueológica Preventiva en la Parcela M-15 del Plan Parcial O-7. Informe administrativo depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba (Inédito)

LÓPEZ JIMÉNEZ, A (2008): Informe de la Intervención Arqueológica Preventiva en la manzana 16-B del Plan Parcial O-7. Informe administrativo depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba (Inédito)

VALLEJO, A. (1995): "El proyecto urbanístico del estado califal: Madinat al-Zahra". *La arquitectura del islam occidental*. Barcelona-Madrid, 69-81.

VÁZQUEZ NAVAJAS, B (2013): “El agua en la Córdoba andalusí. Los sistemas hidráulicos de un sector del Yanib al- Garbi durante el Califato Omeya” en *Arqueología y Territorio Medieval* 20, 2013 pp.31-66